

# EL IMPARCIAL

EDICIÓN MERIDIANA

AÑO I.

Quito, (Ecuador).—Sábado 10 de Noviembre de 1907

N. 167

**Ojo! Ojo!** «EL IMPARCIAL» publica en sus columnas no sólo la acostumbrada novela sino un libro de gran importancia para todas las clases sociales: una miscelánea útil y cocinera.

«El Imparcial» no es periódico de negocio; por dos centavos número ó lo que es lo mismo por 50 centavos mensuales, proporciono á sus lectores, al lado del aviso comercial y la nota diaria del periodismo, el libro útil para las familias y la novela recreativa.

«El Imparcial» se propone dar enseñanza al comercio interior y exterior de la República mediante el aviso barato y de gran circulación, al mismo tiempo que difundir la lectura entre las masas populares.

Encarece á los agentes el servicio de bibliotecas.

La Administración de correos de cada cantón y las oficinas telegráficas de las cabeceras de provincia, tienen derecho á un ejemplar gratis, que pueden solicitarlo en la agencia. Como se publicarán índices oportunamente, recortado el periódico, quedarán en casa, un libro y una novela por 50 centavos. OJO! OJO!

## EL IMPARCIAL

Diario meridiano. Aparece en toda la caudales del Ecuador. Agencia central en Quito, Plaza de la Independencia. Publica en sus columnas un extracto de las publicaciones y Diarios de la República.

**Subscripciones**  
Por un mes \$ 0,50  
Por tres meses \$ 1,50  
Por seis meses \$ 3,00  
Por un año \$ 6,00  
Toda suscripción sujeta á los recargos de transporte y de correo.

**Remitidos**  
No se admiten por ningún medio los cheques que atacan á la honra de un individuo, corporación ó entidad política, y los que violen sin límite de responsabilidad. No se devuelven los originales, al ser insertados en las publicaciones sin la aprobación del Consejo Directivo.

**Dirección**  
Gran Calle Central.—Habitation No. 204.—Teléfono No. 220.—Apartado de Correo No. 34.

## El alcoholismo

Algunos de los periódicos de la República han manifestado el alarmante progreso que va tomando el consumo de las bebidas alcohólicas, por manera que las tiendas donde éstas se venden se multiplican en las poblaciones, tanto que, hay días en los cuales el juicio de buena parte de los ciudadanos se halla alterado por el imprudente culto á Baco.

También se ha insinuado la idea de que se formen asociaciones antialcoholistas, á objeto de disminuir tan repugnante vicio y salvar del mismo á quienes toman su camino para sacrificar luego su fortuna y decoro, á cuya idea nos unimos de corazón.

La clase que más debe huir del alcohol es quizá la militar, por disciplina y pundonor, por cuidar de su salud y reputación, porque solamente así será el valiente guardián de la soberanía y leyes de la República.

Un superior no puede ser respetado ni corregido si los subalternos sino á condición de condonarse en su vida privada y pública con la debida compostura para en caso dado no recibir reproches que le pongan en caso de menos valer.

El alcoholismo consume insensiblemente el producto del trabajo y tras largos años de fatigas y pesares, viene la ancianidad á sorprendernos en proleza.

No hay riqueza pública sin fortunas privadas, y el alcoholismo es el peor enemigo del capital.

El juego produce únicamente cambio de persona en la posesión del dinero, mientras que el vicio que nos ocupa lo disipa en una bebida de ningún valor para la restauración de nuestras fuerzas; todo lo contrario, debilitándolas y embotando nuestras facultades, vamos paulatinamente perdiendo el apetito y las consideraciones de los hombres de bien.

El progreso, la civilización, se verifica á condición necesaria de que los hombres, formados capitales, establezcan industrias ya conocidas y plenas á la naturaleza los revela sus magníficos secretos; pa-

una y otra cosa es menester estado y constante meditación, porque ella no beneficia sino la actividad.

El alcohol apenas produce placeres momentáneos que se disipan con el humo y dejannos enfermedad y arrebatamiento tan luego como sus nocivos efectos cesan de operar sobre el organismo en sus fuerzas vitales; la alegría alcanzada por su medio es harto cara en cualquier concepto, pues si todos reflexionáramos sobre el asunto, pocas serían sus víctimas.

La prueba es que los mismos bebedores reconocen lo mal que proceden y, solamente por falta de carácter, no dejan el vicio para ocuparse en el estudio ó en el ejercicio de las artes é industrias.

Tan mal vamos en este sentido, que ya causan disgusto las ofertas y obsequios que se hacen en las casas cuando se va de visita, porque entre nosotros tan solo con el licor se agasaja al amigo y al pariente.

Las autoridades y funcionarios, los constituidos por algún modo en dignidad, deben dentro de sus respectivas esferas, trabajar porque la afección que reprobanos venga á menos.

El día en que los ecuatoria-

nos ganamos en carácter, es día los vendedores de flores tendrían que cambiar su industria, por algo que merezca la pena para la cultura del país.

## Presna del Guayas

«EL TIEMPO»

NOVIEMBRE 7

Manifiesta que el mercantilismo originó la penuria fiscal que expuso á la bancarrota al Gobierno de enero de 1906 que el agiotaje tiene fuerza en la administración forense ó, al menos, su mayor desarrollo, que de tal penuria está saliendo el Ecuador mediante patrióticos esfuerzos de Gobierno, y concluye que nos falta destruir por completo el agiotaje, adoptando medidas de buen Gobierno. Esta es la verdad á despecho de la prensa mercantilista.

—El corresponsal robabeño noticia que todos los profesores del Colegio Maldonado han renunciado por falta de pago de sueldos.

—El corresponsal viajero dice que Vences ha progresado mucho, que allí solo existe

una escuela de niñas y que es muy mala la administración de justicia; pues los ricos nunca son castigados, que hay muchas incorrecciones en el catastro de contribución territorial y que la tropa allí acantonada comete muchos abusos contra la propiedad agena.

«EL TELEGRAMA»

NOVIEMBRE 7

Habla del Comité del centenario de nuestra Independencia fundado en Guayaquil para celebrar en ese lugar tan magno acontecimiento.

Opina que, como es un Comité provincial, no debe contar sino con los fondos que logre allegar de la ciudad, ya que no es dable alcance subvención del Gobierno, ya que éste atenderá á las fiestas en la capital de la República.

Los guayaqueños han dado en todo tiempo muestras de patriótico entusiasmo y en la ocasión, es indudable que sobresaldrán.

—El señor gobernador de Manabí ha dictado órdenes á los jefes políticos de su dependencia, con fin de impedir que maten la gallina que por

cese de la mina, pues los extractores de la tiza, extrañamente destruyen los árboles productores.

—Da cuenta del siguiente apéndice practicado en Olinda, á la manera que lo hacía la Intendencia.

«Un general chino, llamado Sa, ha sido sometido á un examen de sus conocimientos en su país al apéndice de la mente lenta, en castigo de su incapacidad para dominar una religión en la provincia de Kwangsi.

Este apéndice, cuya duración varió de tres días, como misuramos, á ocho, se practica de la manera siguiente:

Á guisa de introducción se principia por arrancar al paciente las uñas de las manos y de los pies. Luego, uno por uno, se le van cortando los miembros de las palmeiras, de los brazos y de los brazos. El tercer acto viene á ser la desarticulación de los huesos.

La tibia es separada mientras el individuo sigue todavía con vida. Luego se le practican incisiones entre la epadura y la dermis y se refina con un arroz. Por fin, si el infeliz no ha muerto aún, se ataca la cabeza se la arranca sucesivamente los pelos, las pestañas, los párpados, los dientes, y así sucesivamente.

Pero contra todo hay remedio en esta mala, y el general Sa ha encontrado uno, mediante una fuerte cantidad de tiza, ha

conseguido librarse de tan horrible fin.

«EL GRITO DEL PUEBLO»

NOVIEMBRE 7

El corresponsal Yorkino narra un nuevo bien particular. Una señorita debía casarse con un caballero, pero como éste no llegara á la hora convenida, uno de los convidados se ofreció de marido y se verificó la ceremonia. El autor no vio luego tan luego como al accidente ferroviario le permitió, por haber tardado en salir de lo ocurrido y como no había remedio, tomó parte en la boda, de buen humor.

—Tras el retrato y los siguientes datos biográficos del Excmo. señor doctor Rafael H. Elizalde.

«Es uno de los diplomáticos que más empuja la puesta en honor en el extranjero el nombre ecuatoriano y gran amigo y simpatizante. Ha obtenido sus sacras en el colegio de San Carlos de Guayaquil, pero comenzó por ser primer Secretario de nuestra Legación en Santiago poco después fue designado para Embajador de Ecuador y es la actualidad es Ministro Residente»

En todos los países que ha estado empujado en la diplomacia, ha mostrado acierto, discreción y patriotismo, y por lo que le han merecido el apelo del gobierno y

8

MISCELANEA

rar los sentimientos del ciudadano, formar franceses entre nosotros y para hacer franceses trabajar para formar los hombres.

He aquí las palabras de Fenélon, ilustre Obispo de Cambrai, en que se declara partidario de la educación laica aún tratándose de la educación de las niñas.

Dice:  
«Iniero que la señorita vuestra hija estará á vuestro lado mejor que en cualquier convento. . . Si un convento no es regular, en el verí honrada la verdad, que es el más útil de los venenos para una joven. Allí oírá hablar del mundo como de una especie de encantamiento y nada produce tan pernicioso impresión como esa imagen falaz del siglo que se mira de lejos con admiración y que exagera todos sus placeres sin mostrar sus penas y amarguras. . . Por eso me causaría más temor un convento mundano que el mundo mismo. Si por el contrario, un convento está en el fever y en la regularidad de sus institutos, una joven de buena condición crecerá allí en completa ignorancia del siglo. . . Sale del convento como una persona á quien se hubiera encerrado en las tinieblas de profunda caverna y que se encontrara de pronto en plena luz. Nada tan deslumbrador como esa transición imprevista y ese brillo al que no se estaba acostumbrado. . .»

Fenélon escribía, pues, su libro para las madres más que para los conventos. La mujer está destinada para desempeñar un gran papel en la vida doméstica. «Acaso pueden los hombres esperar alguna dulzura de vida para sí mismos, si su sociedad más íntima que es la del matrimonio, se convierte en amargura». Déjese, pues, de discutir la educación de las mujeres y concíbese á sus preocupaciones con las que se pretende justificar esa negligencia.—La mujer sabia, se dice, es vana y presumida; pero no se trata de engolfar á las mujeres en estudios inútiles que las convertirían en sabias ridículas, sino de enseñarlas únicamente lo que les conviene para sus labores domésticas.—La mujer, se dice también, es más floja de espíritu que el hombre. Precisamente lo contrario es necesario fortalecer su inteligencia.—La mujer, en fin, debe ser educada en la ignorancia del mundo. Pero, replica Fenélon, el mundo no es un fantasma: es el con-

## ENSEÑANZA LAICA

No podemos menos que ruborizarnos al leer en la prensa eclesíástica las razones con que se combata el artículo constitucional referente al título de estas líneas.

No ha muchos días que oímos que la máquina del ferrocarril era causa de pestes y sequías; pues, mayor descuido nos parecían las razones que de la «enseñanza laica, es para deschristianizar á las masas.

Y vémoslo:  
«Enseñanza laica quiere decir que los profesores han de ser seculares (no clérigos) y que no debe dictarse religión en las escuelas.

«Será esto deschristianizar á los niños. . .»

Si el Poder Legislativo hubiera ordenado que se enseñara una religión cualquiera al catolicismo, estaría bien que los católicos pusieran el grito en el cielo; pero la orden es precisamente que no se enseñe nada contra el catolicismo, que no se ocupen de religión los profesores.

No podemos creer que se ignore en el Ecuador la historia de los progresos pedagógicos realizados en los países más adelantados del mundo desde el siglo XVIII.

Y no tienen vergüenza de exhibirse los sacerdotes del Ecuador, discutiendo asuntos religiosos de la edad media? Creen que esto no nos degrada ante la crítica extranjera? Estimamos el asunto con seriedad, sin exaltación de pasiones y la luz brillará en nuestra mente y volverá la calma á los corazones católicos.

# M. Pardo

Importador de los mejores pianos (Helm Spaethe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, Vende a precios reducidos,

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

la estimación de los mejores círculos sociales de la capital chilena, donde ocupa una envidiable posición y está entroncado una de las familias de más importancia, así por su abolengo, como por la fortuna de que dispone.

Entre otros servicios, él es el jefe del Ecuador, en gran parte, la permuta que acaba de llevarse a cabo con el casa-torpedero Libertador Bolívar, en cumplimiento del transporte Marañón; cambio que es por todos juzgado como ventajoso para el país.

Puede decirse que la principal labor del excelentísimo señor doctor Elizalde se la encaminó a vigorizar, más y más las afecciones que desde muy antiguo, existen entre los dos pueblos hermanados.

Y de que lo ha conseguido, dan buena prueba las espontáneas manifestaciones que, por parte del pueblo chileno, se efectúan allí cada año en recuerdo de la gloriosa efeméride del 10 de Agosto, y los constantes y expresivos agasajos de él personalmente ha sido objeto.

En el tren de luz marcha a la capital, a conferenciar con el gobierno. A su regreso seguirá viaje a Chile en el transporte Casma.

Publica una relación acerca de la sociedad protectora de animales en Argentina.

## A vuelo de pluma

Hemos luchado constantemente en contra de los usureros, pues tenemos el convencimiento de que la usura constituye un delito, castigado por el código.

Uno de los medios de evitar este lastimoso, es el de que no se abone ningún vale traspasado, pero como esto podría lastimar intereses particulares, sería hasta conveniente que el Gobierno rematara créditos y la cantidad que han de percibir los acreedores, quedaría en beneficio del Erario.

Es natural que los que más necesitan el cobro de sus haberes, son aquellos que tienen

valores pequeños y con la cantidad que puede atenderse a una empresa que solo por lo común absorber todas nuestras rentas, pueden pagarse infinidad de presupuestos inmortes de cincuenta suaves.

Esto es más efectivo, cuanto que el capital que se paga a una empresa extranjera, por cualquier concepto, emigra del país, mientras que el que se reparte acá queda en circulación fomentando nuestras nacientes industrias y nuestro comercio interior.

No habría nadie que no se conformase a perder en la cancelación de su crédito una cantidad equivalente a la que habría que abonar a alguno de los acreedores, como interés por la demora en el pago.

Continúan no sólo las casas de préstamos, sino la mayor parte de las pulperías de la localidad, recibiendo objetos a niños y sirvientes, y por lo tanto fomentando el robo de una manera descarada.

Ya que el Intendente de Policía está mostrando tan buen interés por mejorar todos los servicios públicos, sería bueno que previa una inspección a todas las contadurías que aydaría mucha a la pesquiza de varios delitos; dictara un reglamento, mediante el cual quedaran esas oficinas bajo la inmediata y constante vigilancia de la policía.

Nos complacemos en anunciar que el Sr. Antonio Monge se encuentra fuera de peligro, gracias a los cuidados y atenciones del doctor Ezequiel Ovallos Z.

Ya el doctor Corvallos se ha hecho notar por sus sentencias humanitarias y actos de verdadera filantropía, y nos

complacemos en aplaudir una vez más, la conducta desinteresada del señor cirujano del hospital militar.

## Librería Española

DE JANEZ È HIJOS  
GUAYAQUIL  
Calle de Pichincha 415  
Apartado 413.—Casa fundada en 1876

Especialidad en útiles de escritorio y material para escuelas.  
Centro de suscripciones.  
Almacén de música.  
Artículos para fotografías y aficiones.  
Nobte. 16—3 m.

## EL HUMUS

III

No se crea, sin embargo, que el valor del humus se cotice con relación a la cantidad que él exista en el terreno, no; del propio modo que todos los elementos fertilizantes, el humus también necesita condiciones determinadas para ser ventajoso. Así como el exceso del elemento calcáreo en disolución engendra la clorosis, de la misma manera el exceso de humus es contrario a la fecundidad de los terrenos. Para ser útil no debe estar en cantidad menor de 2 por 100, ni tampoco debe exceder del 10 por 100. La falta absoluta de humus fía siempre considerarla como la causa de la falta absoluta de fertilidad; pero a la vez una cantidad excesiva de ese elemento también puede perjudicar la vegetación.

Advertimos, sin embargo, que no es muy frecuente que esto suceda; lo que sí acontece a menudo es experimentar las

tristes consecuencias de la carencia de humus.

No queremos dar término a estas consideraciones, relativas a las facultades mecánicas del humus, sin consignar que el humus y los humatos, siendo sustancias coloidales, parecen dotados de la propiedad de apionar la arcilla, envolviéndola en una especie de redícula que lo impide discurrir en las aguas lloviznas y perderse; mientras por otra parte la cohesión fuertemente en los días de gran calor. Entre los humatos el que más abunda es el humato de calcio que se encuentra en todos los terrenos calcáreos; a ésta tal cabalmente se atribuye el mayor número de las propiedades del mismo humus y creciendo por su naturaleza de estabilidad, no tarda en entrar en combustión y convertirse en sus productos finales (agua, bióxido de carbono, amoníaco y carbonato de cal) que nos también muy útiles a la fertilidad de los terrenos. Las provechosas propiedades del humus se pueden comparar en las siguientes palabras:

El humus da cuerpo a las tierras ligeras; el humus hace permeables y sueltas las tierras arcillosas, es elemento eficaz de fertilización, y aumenta y conserva la humedad del suelo.

SOSTI MARCELO.

## Crónica

Errata

Por lo mismo que teníamos empeño especial, en que la sección que publicamos en nuestro primer folletín, al constituir un libro, saliese en las mejores condiciones tipográficas, nos resultó ayer un puto que nos obligó a fin de año a publicar una fé de erratas, a fin de no tener que reproducir el artícu-

# PROXIMAMENTE LLEGARA EL GRAN CIRCO ZIEGLER

DIRECTOR: E. OSAMBELA

En su elegante y cómoda carpa, con luz propia y focos eléctricos se instalará en la

## PLAZA SAN FRANCISCO

30 Artistas De Ambos Sexos

CABALLOS EN LIBERTAD, PERROS Y MONOS SABIOS

Todos los trabajos modernos y variados

VEANSE PROGRAMAS

Enrique Ferrer, Representante.

2 col. Nobre. 15

lo de nuestra edición de ayer. Cuando se trata de un libro cuya impresión puede hacerse con cuidado y corregir dos ó tres pruebas, resultan erratas, no es extraño, pues en el trabajo diario y bajo la presión del tiempo que aprisa, salga algún puto.

No podemos por eso excusarnos por eso equivocaciones de los cajistas. Cosas del oficio.

**De Anusgasi**  
Se quedan mucho del institutor y su ayudante de la escuela, de los ascendedos que cometen, pero el último fue el segundo día de las elecciones de conegales en la plaza de dicha parroquia; ponemos esto

particular en conocimiento del señor Director de Estudios. **Registro civil**  
**Nacimientos.**—Zola, María Soto, Mariana Angélica Josefina Moreno.  
**Justo reclamo**  
La empresa de Luz eléctrica, reclama del gobierno, se le practique la liquidación de lo que adeuda por el servicio prestado durante las funciones de la compañía Leal.  
Como no solicita el pago inmediato, sino solo el reconocimiento de la deuda, creemos justo que se atienda a esa reclamación, sin cuyo requisito previo, la empresa se resistió a volver a dar luz en el teatro.

**Espectáculos**  
**Teatro Suero**  
Para esta noche está anunciado el torneo de esgrima en el cual el señor Botti piensa exhibir la prueba de su labor, durante su estadía en Quito, ya que piensa retirarse de esta capital.  
Tenemos la evidencia de que el acto resultará espléndido y sentimos la retirada del señor Botti, que deja entre nosotros grandes recuerdos.  
**Cineatografía**  
Mañana se inaugurará el cineatografía, propiedad del señor Antonio del Río, al que hemos tenido ocasión de augurar un feliz éxito, pues conocemos por revistas de periódicos del exterior, que se trata de un aparato sumamente moderno y perfecto.  
**Poros**  
Con gran entusiasmo continúan los trabajos para la creación del círculo taurino que ha de proporcionar a nuestra sociedad varios ratos de solaz.  
**Entre compañeros**  
Ayer en la estación del Ríjido, un celador de policía de los que hacen guardia en aquel puesto, hirió de gravedad a un compañero, que falleció a los pocos momentos.  
Hoy debe practicarse la autopsia del cadáver y en la próxima edición daremos cuenta de todo a nuestros lectores.  
**Propaganda**  
Circuló ayer los Nros. 5 y 6 de la revista «La Educación Popular», por el Sr. Daniel E. Proaño, correspondiente a los meses de Setiembre y Octubre próximos pasados.  
**Urbana**  
Por haberse desempeñado mal en el ejercicio de sus car-

Si discutimos con buena fé, encontramos que todo el pueblo ecuatoriano contribuye para el sostenimiento de la instrucción. La instrucción del Estado, corresponde en consecuencia a todo el pueblo, sin distinción alguna.

Ahora bien, la enseñanza debe ser la que conviene al partido conservador ó la que conviene al partido liberal? la que conviene a los católicos ó a los no católicos? ... **Es claro que debe ser la que conviene a todos, y esto solo se consigue sin enseñar religión.**

No se nos diga que esto es consagrar la enseñanza atea: la Convención no ha prohibido la enseñanza de Religión, y los sacerdotes, que es a quienes corresponde. En todos los países del mundo el Estado se encarga de la educación civil y al clero de la educación religiosa.

Si los maestros de escuela tuviesen obligación de enseñar religión ¿qué sería la misión de la Iglesia?

Hay muchas gentes que creen de buena fé, que enseñanza laica, quiere decir enseñanza de herejía. Toca a la buena prensa disipar este error y corroborar los falsos conceptos del clero.

Desde la época del Renacimiento, está consagrada por la civilización la enseñanza laica, con razones históricas que harían necesario un volumen para exponerlas, y todavía en el Ecuador creemos que solo las escuelas monacales son capaces de civilizarnos.

Hace más de cien años que la poderosa voz de Chateaubriand a pesar de ser religioso, pedía maestros ciudadanos. «Becland decía, a los presbíteros que dan la suprenacía en sus afecciones a la patria sobrenatural sobre la patria humana. Pretendo reivindicar para la Nación, una educación que no dependa sino del Estado, pues que la pertenece esencialmente; porque toda nación tiene el derecho inalienable e imprescriptible de instruir a sus miembros y porque en fin, los niños del Estado deben ser educados por miembros del Estado. Quiero sobre todo que la Iglesia reservándose la enseñanza de las verdades divinas, abandone en manos del Estado la enseñanza de la moral y la dirección de los estudios puramente humanos.»

No era esto confirmar con los hechos las palabras de Jesucristo, «¿Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César?»

«A quien podrá persuadirse, decía Rolland, de que los padres de familia que poseen un sentimiento que no ha debido conocer nunca un sacerdote, sean menos capaces que éste, para educar a los niños?»

Quién no ha leído a este respecto las brillantes disertaciones de Helvétius y Diderot, que proclaman que la instrucción pública, concierne a lo civil!

«¿Cuál es son las ventajas que ha reportado el Ecuador, desde que existe, como nación, con la enseñanza monacal? Al ver nuestros colegios, parecemos tornar a la edad media, con tristiza contemplamos "ese espíritu exigido desconfiado, tratándose del mundo, que lleva el sentimiento religioso hasta el misticismo y el desprecio a las cosas humanas hasta el ascetismo!" tornamos a esa época en que no se trataba de dar fuerzas al cuerpo y de convertirlo como querían los griegos, en robusto instrumento de una alma hermosa. El cuerpo es un enemigo que hay que debilitar por el ayuno, por la abstinencia y por las mortificaciones de la carne.»

En los conventos están todavía vigentes, las leyes pedagógicas de aquellos siglos de ignorancia en que se prohibían las reuniones familiares, el paseo, el baile y hasta los sentimientos más nobles del corazón. ... [Y todavía queremos llamar civilización al suicidio de nuestros hijos! ...

Qué distintos los rumbos de la educación moderna!

En las escuelas laicas y solamente en ellas recibe el niño la educación que le corresponde como a ser humano. Al antoniana, sucede el ciudadano libre: se le enseña los deberes sociales y el amor de la patria, se le educa para la vida humana, y no solamente para el cielo, se deslinda el odio sectario y se le enseña a amar a sus semejantes sin distinción de religiones, se dirige su inteligencia y su voluntad al mismo tiempo que se procura el desarrollo físico. «Día feliz aquel en que desaparecían del Ecuador las preocupaciones de tantos ciudadanos romanos que, según la frase de Condorcet, creen obedecer a Dios traicionando a la Patria. Día feliz aquel en que las sólidas virtudes, reemplazaban la mugigatería y fanatismo.

He aquí lo que decía Duclos:

«Es un hecho que en la educación que se daba en España, antes que a nada se atendía a formar espartanos. Así es como se debería hacer en todos los Estados, inspi-

M. Pardo

Estableció su taller de Joyería con Maquinaria para fabricación perfecta de Alhajas de gusto. Unico taller montado a la moderna. Optica fina de cristales de superior calidad

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

The Guayaquil and Quito Railway COMPANY

Desde esta fecha se restablece el servicio de trenes para pasajeros y carga, entre Guayaquil y Chasqui y viceversa, de acuerdo con el itinerario de la Empresa.

Huigra, noviembre 12 de 1907.

Archer Harman.

gos, hasta el extremo de ocasionar desórdenes, dáse de baja de la primera sección al gen. don Salvador Llolli.

Por omisiones en el cumplimiento del deber, á los señores Reinaldo Ruiz, Aurelio Dávila, Andrés Flores y á los pelagueros César Zapata y Luis Cortés.

Heridas

En la Carolina (parroquia de Santa Prisca), un individuo dió una grave herida con una navaja á Félix Cerón, quien se encuentra de gravedad, pues la herida es en la región abdominal, sin duda el Sr. Político suplente lo hizo reconocer la herida con un peluquero y un acortán, que nada sabemos á este respecto en la Policía.

Esperamos

Que el celo que tiene el Sr. Comisario Municipal, en las plazas de mercado, porque todo artículo sea vendible, ejalá hiciera esa visita en las pulperías que hay en la ciudad, pues vasta que castigue á dos ó tres y verá Ud. que esos queso, panes y más objetos que venden en completa descomposición serían suficiente para llenar la quebrada de la avenida 24 de Mayo.

Ya le constará Sr. Comisario.

De la tolerancia

En la plaza de la independencia, se reúnen como moscos los granujas y entran al lugar que se está trabajando, y luego

destruyen las pocas plantas que existe, que muy bien se puede utilizar, y se retiran tranquilos tirando piedras á los trabajadores.

Tienen ojos y no ven

En varias calles de la ciudad existen montones de tierra, pues la distinción que se le hizo al nombrarle Delegado ad honorem del Encador á la tercera Conferencia Sanitaria Internacional, que se reunirá en Méjico en diciembre del año actual, ha presentado su excusa para no asistir, fundándose en motivos de enfermedad.

Aduana

Libro de derechos se declararon 409 cajas de Kerosina, para el Aludorado público del cantón Sucre.

Estudiantes navales

Se ha designado á los señores Francisco Anda y Diógenes Fernández para que vayan á Chile á incorporarse á la Escuela naval de esa nación.

Nombramientos

Fue nombrado Gobernador interino para la provincia de El Oro, al teniente coronel don José Leonardo Serrano, mientras dure la ausencia del propietario, por calamidad doméstica.

El Sr. Aurelio Aubert, fué nombrado intendente general de policía, interinamente.

Comisario nacional de policía del cantón Machala, fué nombrado el señor Felipe Baleario.

Ingreso

Que la tesorería fiscal de Maubái, ingrese en sus libros el alcance de S. 9.25, declarado

en contra del Sr. Federico Salomón, en la cuenta de la colectora fiscal de Santa Ana, que estaba á su cargo, y más la multa de S. 10, de conformidad con los artículos 67 y 69 de la ley orgánica de hacienda. De dos males el menor llamamos la atención de quien corresponda, acerca de una ligera inspección por la ciudadanía "Larrea", pues sabemos que están elidando una casa con pésimos materiales y sin arte alguno y tendremos que lamentar más tarde muertos y heridos, como pasó con la casa del Sr. Calderón, en el mismo lugar.

Excusa

El Sr. Dr. José Alvarez, despus de agradecer al Gobierno por la distinción que se le hizo al nombrarle Delegado ad honorem del Encador á la tercera Conferencia Sanitaria Internacional, que se reunirá en Méjico en diciembre del año actual, ha presentado su excusa para no asistir, fundándose en motivos de enfermedad.

Militar

Orden general para el 15 de noviembre de 1905.

Jefe de día para hoy el nombrado para mañana el de igual clase, Luis Hidalgo A. — Visita de hospital, el capitán Segundo A. Zurita. — Guardia de plaza, el batallón Carcchi No. 7 de línea.

— Concédase 30 días de licencia temporal al soldado Rafael Pazmiño, perteneciente al regimiento de artillería Esmeraldas No. 3, para que pueda trasladarse á la plaza de Tulcán por calamidad doméstica.

Art. 1.º Concédase la baja del Colegio Militar á Luis Martínez.

Art. 2.º Dáse de baja del batallón Carcchi No. 7 de línea al soldado Luis Salazar, y dote al en el batallón Bolívar No. 1.º, al de igual clase Segundo Naranjo, para que preste sus servicios como ordenanza en el Ministerio de Instrucción Pública, en reemplazo del anterior.

Art. 3.º Concédase cédula de invalidez al teniente coronel graduado don Antonio V. Guerra, con S. 50 mensuales, por hallarse comprendido en la regla 2.ª del ramo vijente y padezca sus cavistas en esta plaza.

Comunicados

Demanda de separación de bienes de Victoria Morales contra Luis Espinosa, ambos domiciliados en esta ciudad y mayores de edad.

S. A. O. — Presento en tres fojas útiles la información sumaria recibida ante usted, que acredita, que fué cumplido lo dispuesto en el artículo 866 del Código de Ejecutivos civiles, por cuanto alla justifica el motivo que tengo para separarme de bienes, así como que la dirijo contra mi esposo señor Luis Espinosa, y pido que se le sancione por los trámites legales.

Aprobada en el artículo que traigo á colación, como medida precautoria para asegurar mis bienes, pido que en su mismo auto ordene se cite á los de más escribenos del Cautión y anotador de hipotecas, para que los primeros se abstengan de otorgar escritura pública, y al segundo, que no no inscriba escritura alguna referente á contrato que otorgue mi marido sobre mis bienes.

Como soy mujer casada, sea cualquiera la condición del marido, está en la obligación de suinistrarme lo necesario para la defensa de mis derechos, como lo previene el inciso último del artículo 130 del Código Civil; en esta virtud, pido ordene la cantidad que por el pronto debe dar mi esposo á título de litis expensas, para hacer frente á los primeros gastos de este juicio.

Como tengo la citación á los señores escribenos y anotador, pido se sirva habilitar el tiempo.

Por Victoria Morales que no sabe escribir y como su de

fensor, —I.º por la instancia F. 80.º — Melchor R. Aguirre.

Quito, noviembre 12 de 1907, las diez del día. — Vistos: — Luis Espinosa en su respuesta á la demanda, fojas siete, se allana á la separación de bienes; con todo, en obediencia á lo que preceptúa el artículo 867 del Código de procedimientos civiles, se ordena que se publique por la prensa ó por carteles el contenido de la demanda y el nombre, apellido y domicilio de los esposos; debiendo suspenderse por treinta días todo procedimiento en este juicio. Ya porque el rco se allana á la acción instaurada á fojas cuatro y no es necesaria la prosecución del juicio, ya porque la misma demanda se funda en la insolvencia del marido, según lo comprueba la información de fojas 1 y 2, se niega el apremio personal por la litis expensas, accediéndose en esta parte á la solicitud de Espinosa, fojas siete vuelta, quien alega también á su favor en insolvencia. — Pintado del P. zo P. — Proveyo el auto autorizando al señor don Antonio Pintado Alcalde segundo cantonal. — Quito, noviembre doce de mil novecientos siete, á las dos de la tarde. — El Escribano, Rodríguez.

Melchor R. Aguirre.

LAS UVAS No vamos á tratar en este snalo de las uvas de los famosos viñedos de Ambato; ni de las del animalito de la fábula, que por imposibilidad de alcanzarlas dijo que estaban verdes; ni menos aun de las hermosas, suculentas y jugosas que se produjeron después del diluvio universal, y que, según cuenta el antiguo testamento, ocasionaron la borrachera monstruosa á nuestro buen padre Noé, sino de las finisimas licoreras y misteleras de cristalería de Venecia, en forma de hermosos racinos, por 4 ó 6 ocativos por su natural

Decepción

¿Jamás creí que me amabas Yendo la esperanza cuando querré Cambiarla al negro de mi suerte Y tomaras feliz mi triste vida. ¿Por qué si en amor podías salvarme, Pero el alma mudó me perseguir, ¿Adios pues, ya que mi alma se desmoronó. Conquistar esa dicha que anhelo.

Jamás creí que el pérfido destino Me hacía bismar en mi cansado pecho. Pero ahora, entre esas las piedras del corazón que te adurra tanto.

Y mi deo licha flor, porque imbecil Pensaba que el amor era mentira; Mas el ser que yo amaba, me enseñó. Esa esencia mística que me mata.

Tuamé con frente, con loco anhelo, A tres buelzos doblé que la frente Y hoy me arrepiento porque el pecho aliento Que te amé me costó hasta el aliento.

¿Mas quépiñ añado, que los herosmos De un alma noble y corazón gigante. ¿Hoy no alabas cuando veas del alma. ¿Hoy no alabas, negra se enseñó?

Arrancarme tu amor sería locura, Pues la pasión lavada mi alma entera, Amarte más, aunque mi vida entera, Es mi constante afán, es mi deseo.

¿Qué me impide ir a la vida si en mi pecho Jamás puede existir tu corazón? ¿Es en la memoria estallado en mi boca, Las promesas de la pena lo obscuro?

¿Quisiera despedir tu imagen bella De mi mente de amor la primavera. Mas sé que yo te impedito. Te he jurado Amarte siempre y te amé constante.

Otra mujer jamás podrá quitarte Del prenal sanitario de amorosa. Se arrojó al alma ferviente Para expresarte un pasión ardiente.

Pero el destino es que tratarme plega Á ti que eres mi Dios y esa mi promesa. ¿Quiso que se cambiara mi existencia De feña y delicia en desgracia.

Todos los sueños que forjado habia, Todas las esperanzas que abrigaba, ¿Hoy me pierdes, si el pecho agoniza. A una lábilis la roja del amor.

¿Era que estabas en mi pecho amante. ¿Se destruyeron el corazón y el alma. ¿Al sentir en mis labios agua bebida, Bese de maldición que nunca olvido.

Aña y omega de un amor fingido, Señal de perversión en tu boca. Un corazón tan duro está la roca. ¿Jamás puede sentir amor sincero.

M. Pardo

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clase y vende á Precios que no permiten competencia por ser comprados por él en las fábricas Europeas.

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

var las noticias que reciben desfiguradas, unas veces por las trompetas viciológicas que se conocen con el nombre de periódicos, y otras por las trompetillas insidiosas que se reparten á domicilio y que todos denominamos cartas partitulares. El látigo del postillón que conduce la silla va sublevando los ánimos á medida que ésta atraviesa por las calles; el chasquido anuncia al padre, al hijo, al amante, que hegan las botijas peñadas de torpezas para todos; que en ellas se encierra una esperanza, quizá un dolor, quizá un placer; que mayores emociones pueden conmover á un pueblo! El que no tiene en Madrid una persona querida tiene él su pensamiento aquí; se conmueven las modas, aquí se fabrican las mentiras y se destruyen las verdades, y lo que es más terrible para esas poblaciones que viven subordinadas á la principal, aquí se decretan las impuestas municipales. Madrid es la sorda de ese gran cuerpo que figura en el mapa

de Europa con el nombre de España. (No séis la vista en Gibraltar! ¡Es un miembro mutilado!) Ese paréntesis no es mio; no es un pensamiento que la brotado de mi cabeza; ¡es un grito que se ha escapado de mi corazón! Pues qué..... Iba diciendo que Madrid es el gran centro de España, y es natural. De él parte todo y á él va todo á parar. ¡Venir á Madrid!... Morir en provincias, sin conocer la corte, es haber vivido sin ver el sol: á lo menos así lo creen los provincianos aunque no todos lo confiesen, por el amor y el respeto naturales que inspira el lugar en donde abrimos los ojos á la luz del día. El que nace en un pueblo lo venera, pero ama á Madrid; deja allí la veneración, y se trae todo á la corte para acordarse del lugar venerado sólo cuando recibe carta de su familia. Y es preciso disculpar este sentimiento por más que no parezca legítimo. El alma del hombre busca comodidades siempre nuevas, y al calor del ho-

bre. — ¿A qué hora trabajan estos hombres? ¿A qué hora cosen estas mujeres? — ¡He aquí las preguntas que hacen los provincianos cuando pisan la corte y se lanzan á las calles, ávidos de curiosidad. Los habitantes de Madrid se encuentran en los jardines del Retiro, al amanecer; en la Bolsa, en la Puerta del Sol y en las calles, durante el día; en los paseos, por la tarde; en los cafés y en los teatros, durante las primeras horas de la noche; y en el casino y en los clubs, á las altas horas, cuando debían descansar. Siempre las mismas personas que se reproducen. — ¿Cuándo duermes? — ¡Son de hierro! Las mujeres se exhiben en todas partes con un costoso negligé por la mañana, con elegancia por la tarde, y con un lujo ruinoso por la noche; se visten y se desnudan como los cómicos, con un traje especial para cada acto de la vida cotidiana que arrastran. ¿Y esas mujeres se casan? ¡Hay hombre que se atreve á entrar con pie firme en el templo del matrimonio, donde le aguarda un presupuesto más

competencia por ser CUENTOS DE SALON MADRID POR DENTRO

# M. Pardo

Tiene el mejor surtido de **Relojes de oro, plata, acero y níquel.** Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios de verdadera baratura  
Año 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

Ha querido divertirse, mas no pudo: A los caprichos de la suerte y sus cambios. La vida del mundo es la que sucede: Ella es eterna suerte y sus cambios.

Mas no creas que mi orgullo se desahoga. Recuerdas de un pasado de orgullo? La vida de la separación que las cosas Marchitas por el frío del desamor.

Sólo queda el hastío, el desengaño, Recuerdas de un pasado de orgullo? La vida de la separación que las cosas Marchitas por el frío del desamor.

A VUELTO BRITOS.

## Escuela normal de varones

El Consejo Superior de Instrucción Pública ha tenido a bien conceder una beca en esta Escuela a cada uno de los señores Virgilio E. Arregui, Carlos E. Beltrán, Carlos M. Bastidas, José M. Clavijo, José H. Figueroa, Carlos T. García, Antonio Guzmán, Carlos Larco, Alejandro A. León, Ricardo L. Plaza, Amable E. Salvador, Arturo Soasti, Ezequiel Bivadeneira, Amable Cervantes, Ricardo A. Casares, Luis A. Salvador, Julio C. Terán, Manuel Andrade, Tito N. León, Leonidas Maya, Julio C. Mideros, Emilio Jaramillo, Miguel Arias, Juan J. Viteri, Benjamín Arizaga, Vicente Silva, César A. Micolletti, Carlos Larrea, Julio C. Vinuesa, Tarquino Acosta, José A. Viteri, Samuel Váscos, Juan S. Trujillo, José E. Beltrán, Segundo Vargas Torres, Jorge A. Bucadía, Isidro Maldonado, Miguel Donoso, Arnulfo Barahona, Manuel Castro Llano, Eliezer Nájera, Alfonso T. Balasca, Vicente Vinuesa, Alberto Galarraga, Luis E. Toral, Enrique Proffo, César Plaza, Adolfo Cardeñas, Auto no Alvarado, Arturo S. Davila, Manuel M. Salgado, Antonio Ortiz, y Rubén Gómez. Lo que hago saber a las facultades, para que ingresen al Colegio cuando antes. Por disposición superior, todo aquel que no se presentare a la fecha en 15 días, perderá la gracia concedida. Quito, noviembre 12 de 1907

El Secretario,

Leopoldo de la Torre.

## Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento un departamento alto compuesto de once piezas, la mayor parte amobladas, situado en la plazuela de la Merced. En esta imprenta se dará razón. 15 v-noviembre 9.

### DR. DIEGO SANCHEZ

Médico y Cirujano  
Carrera Sucre, frente al Banco «Fichichica»  
Consultas de 1 a 3 p. m.

## Agustín Albán

Compra Bonos de la Deuda Interna y liquidaciones.

Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & c., mediante una comisión equitativa.

Dirigirse a Agustín Albán, carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción. Octubre 2-1. m.

## Tarifa de Avisos de "El Imparcial"

Para las publicaciones ecuatorianas hemos adoptado la tarifa de Guayaquil con un veinticinco por ciento de rebaja.

Para las publicaciones del Exterior, la misma que rige en el país de donde se remite el aviso, con igual descuento. «El Imparcial» es el periódico más barato del Ecuador.

Avisar es vender, proponemos al Comercio.

La lectura es la civilización, le decimos al pueblo.

## ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Hallándose reorganizados los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Director y personal del Establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público las mejores garantías en todo lo que diga relación a los trabajos que se ejecutan en los talleres de Tipografía, Encuadernación, Sastrefía, Herrería, Tenería, Mecánica, Zapatería, Talabartería, Carrocería y Carpintería.

Cumplimiento esmerado en la entrega de obras y precios sin competencia.

## LEON DWORETZKY

Tiene el honor de participar a la elegante sociedad de Quito, que acaba de llegar con un numeroso surtido de alhajas finas y de fantasía, de los últimos modelos americanos y europeos, que ofrece a precios sin competencia.

Tiene su domicilio en el Hotel Americano  
Octubre, 4 de 1907.—1 m.

## LICITACION

MINISTERIO DE HACIENDA

Por disposición del señor general Presidente de la República, convocase a licitación para celebrar un contrato con el Gobierno, de conformidad con el Decreto Ejecutivo de 30 de Agosto del presente año, para efectuar la carga y descarga de toda clase de mercaderías y productos de importación y exportación por el puerto de Guayaquil.

Los citadores tomarán como bases para mejorarlas las estipuladas en los contratos celebrados con el señor don Emilio Estrada y que corren insertos en los números 479 y 482 del Registro Oficial.

La empresa que se forme será nacional y tendrá las condiciones indispensables de solvencia y honorabilidad que garanticen los intereses del Fisco.

El empréstito al Gobierno será cuando menos de quinientos mil sures, en efectivo ó en pagarés descontables en los Bancos de la República.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda ó en la Gobernación de Guayaquil hasta el quince de Noviembre próximo.

Para las explicaciones que crean necesarias los interesados, podrán dirigirse por telégrafo al Ministerio de Hacienda. Quito ó 19 de octubre de 1907.

Por orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública Encargado del Despacho de Hacienda.—El Subsecretario de Hacienda,

CARLOS E. MONCAYO

## GRATIFICACION

Hace 8 días que se perdió un llavero con 3 llaves.

La persona que lo haya en contrato recibirá una gratificación si el entrega en la agencia de «El Imparcial» ó en la cantina del comandante Monalvo.

## Telegrafía Teórico-Práctica

por Joaquín Morales y Morales  
En venta al precio de 5 sures ejemplar en casa del sures ejemplar en casa del autor Carrera de Venezuela, intersección Oriente y en la Escuela de Artes y Oficios. Sibre.—P. g.

## VENDEDORES

Se necesitan para este diario, con buenas referencias.

## MEMORANDUM

Santoral  
Sábado 16.—Santos Crisóstomo, mártir, y Fidencio, obispo y confesor.  
Fases de la luna  
Luna nueva el . . . . . 7  
Cuarto creciente . . . . . 14  
Luna llena el . . . . . 21  
Cuarto menguante . . . . . 29

## Correos

Salen al Sur: Lunas y Miércoles admitidos correspondencia hasta las 3 p. m.; y los Viernes hasta las 5 p. m. en conexión con el del exterior.

Salen al Norte: Miércoles y Sábado.  
Llegan del Sur: Martes, Jueves y Sábado.

Llegan del Norte: Martes y Viernes.

## Telegrafos

Líneas del Norte y Sur: francas.

## Tarifa de Botinas

La Sucre, carrera Sucre; El Comercio, carrera Venezuela y Guayaquil, Guayaquil y Chile.

Ministerio de las Compañías de Transporte

## Compañía de Transporte

OMNIBUS: Salen Lunas y Jueves; llegan Miércoles y Sábados: escala en Latacunga.

RÍEROS: Salen Lunas, Miércoles y Sábados; llegan Miércoles y Viernes; lunas: escala en Latacunga.

Las Velas  
AUTOMÓVILES: salen Martes, Jueves y Domingos; llegan Lunas, Jueves y Sábados: directos.

El Viajero  
COCHES: salen Martes y Sábados; llegan Jueves y Lunas; escala en Latacunga.

Trenes  
Llegan a Latacunga: Domingos, Miércoles y Viernes, a las 12:40 p. m.

Salen: Domingos, Martes y Jueves a las 1 p. m.

## Compra de muebles

La persona que interese venderlos puede acercarse a la dirección del diario en el Gran Café Central, en donde se toma nota.

## Angel R. Porras

ABOGADO

Carrera Morales N° 2

## MEJOR QUE EN SANTO DOMINGO

Las personas que interesen comprar haciendas de cacao, caña de azucar, potreros y terrenos baldíos, pueden ocurrir a esta dirección, en donde se les dará detalles de varias propiedades, en el Cantón Chone, a precios ínfimos y en magníficas condiciones de venta. En la provincia de Manabí pueden obtener datos en la oficina del Sr. Manuel Aray.—Chone. Se aceptan ventas con propiedades en Quito.

## A. KENNEDY

CIRUJANO DENTISTA



OFICINA: casa de los señores Alajandro y Jacinto Góngola.

Carrera Venezuela, antes Platería

## Cole General del Ecuador

Se solicitan agentes en todas las provincias y cantones. Dirigirse por correo al señor Joaquín Morales.—Quito.

Tip. de la Escuela de A. y O.

muerte, que no tiene hora fija. Así, nadie arroja su tiempo, porque no se ha averiguado todavía cuántos minutos tiene una hora.

Y no se crea que esto es absurdo, en provincia, un minuto son sesenta segundos: en Madrid, una hora es a veces un minuto. Para apoyar este pensamiento, el vulgo, que dice muy buenas cosas, ha inventado la frase de que aquí el tiempo *pasa volando*. ¿Quién es capaz de disponer de un cuerpo con alas?

En provincia, el tiempo no pasa, porque siendo iguales todos los días, lo que hace es dar vueltas y vueltas como los cangilones de una noria recogiendo hoy el agua que derramaron ayer, pero siguiendo la misma. En Madrid es otra cosa: el tiempo lleva alas y se va para no volver: como su vuelo es ignominioso, distrae los sentidos y hasta los alborotado con el viento que sus alas agitan.

En provincia se pasea a una hora fija; en Madrid se anda todo el día sin objeto, por obedecer a la necesidad imperiosa de estar en la ca-

gar tranquilo no brotan, ni se exalta la imaginación con la esperanza.

En provincia, la vida se arrastra como el agua por un arroyo; el día de hoy es igual al de ayer, y el de mañana será como el de hoy; se sabe a la hora que se come, que se duerme, que se sale, que se reciben las minutas vijitas; en una palabra, vive el hombre como un reloj, con una existencia mecánica, que toca su campana exactamente al tiempo fijado por el artífice, y se le da cuerda a la hora determinada.

En Madrid la vida se precipita como el agua por el torrente; no hay un día igual al anterior, ni nadie dispone de la hora siguiente porque no le pertenece. Formar cálculos es perder el tiempo, la vida pasa como pasa la noche para el espectador es una función de cuadros disolutos: nadie sabe lo que va a sorprender su fantasía, y la imaginación, siempre excitada con la novedad, ve transcurrir las horas sin darse cuenta de que se van. Aquí la vida es como la

FOLLETON DE "EL IMPARCIAL"

CIRCUITOS DE SALON

## MADRID POR DENTRO

INTRODUCCION

I

Madrid por dentro

Madrid es el paraíso terrenal para los que viven en las provincias de España. Venir a Madrid. He aquí el sueño dorado de la juventud que arrastra su existencia en esos tranquilos centros que llaman capitales de provincia, sin otra esperanza, sin otra emoción que la llegada del correo para de-